



**PROCESO DE ENCARGATURA DE PUESTO O FUNCIONES DE DIRECTOR GENERAL Y GESTIÓN PEDAGÓGICA EN LOS
IEST PÚBLICOS PARA EL 2027**

CUADRO DE MERITO

De acuerdo al punto 5.2.3.4 de la RVM referida a "Procesos desiertos y vacancias", se procede conforme a lo siguiente:

- Inciso a): Primero se adjudica la plaza o el puesto teniendo en cuenta el cuadro de méritos de los postulantes aprobados para la misma plaza o puesto convocado. Los cuadros de méritos tendrán vigencia durante todo el año en curso.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PLAZA A LA QUE POSTULA	ESTADO
1	PINEDO VARGAS, ROSANA	Secretaría Académica	ADJUDICARA según resultado del proceso de contrato docente 2027
2	HUARCA CARRANZA JUAN EVANGELISTA	Jefe de Unidad de Formación Continua	ADJUDICA

Nota: en caso ser adjudicado y ser contratado, está condicionado al proceso de contrato docente 2027.

En concordancia con los supuestos excepcionales en el marco del proceso de encargatura de puestos de gestión pedagógica, y tomando como referencia los literales 5.2.3 de la RV. N° 085-2025 – MINEDU, así como los literales a), b) y c) del numeral 5.2.3.3.7 Publicación de resultados finales y cuadro de méritos:

- a) El CE publica en la sede digital del IES/IEST/EEST público, y en los medios de comunicación en los que se realizó la convocatoria, el cuadro de méritos del reporte brindado por el sistema, indicando la relación de postulantes aptos y no aptos con sus respectivos puntajes obtenidos, para continuar con el proceso de evaluación para encargatura de gestores - 2027
- b) El CE del IEST/IES/EEST público tiene plazo de un (1) día hábil para seleccionar a los postulantes que ocuparán por encargatura, los puestos de gestión pedagógica.
- c) En caso de empate, tendrá prioridad el que acredite tener mayor puntaje obtenido en los años de experiencia en la temática del perfil. De seguir el empate, se considera aquel que acredite tener un mayor puntaje obtenido en el grado de estudios alcanzado en la especialidad, según corresponda.

PLAZAS DESIERTAS

N°	PLAZA	CARGO	ESTADO
1	22EVO1810967	Coordinador Académico APSTI	DESIERTO
2	22EVO1810939	Coordinador Académico Enfermería Técnica	DESIERTO
3	22EVO1810953	Coordinador Académico Contabilidad	DESIERTO
4	22EVE2414967	Jefe de Unidad de Investigación	DESIERTO
5	22EVE2414965	Coordinador Área de Calidad	DESIERTO

Inciso b): Si no se puede aplicar el criterio precedente, el Comité de Evaluación invita a un docente del IESTP que cumpla con los requisitos para postular y que no se encuentre incurso en los impedimentos señalados en la presente norma. Se da preferencia a quien haya participado del concurso público, para



lo cual se tendrá en cuenta a quien obtuvo mayor puntaje en la evaluación técnica; y, en su defecto, en la evaluación curricular. De no cubrirse, el Comité de Evaluación procede a declarar DESIERTAS las plazas que no alcanzaron el puntaje mínimo en los resultados de la evaluación técnica y los resultados de la evaluación curricular.

Asimismo, el Comité de Evaluación acuerda realizar la invitación a los postulantes que participaron en el proceso de encargatura de puestos de gestión pedagógica y no alcanzaron el puntaje mínimo en la evaluación técnica y/o evaluación curricular, para las plazas que previamente se declararon desiertas, en atención a los literales a) y b) del numeral 5.2.3.4 citados líneas arriba.

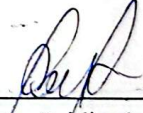
INVITADOS A CUBRIR PLAZAS DE GESTORES PEDAGÓGICOS.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ESTADO
1	SOLSOL TUESTA, WILMER	Coordinador Académico APSTI	ADJUDICA
2	DELGADO MELÉNDEZ DANNI MIREYI	Coordinador Académico Enfermería Técnica	ADJUDICA
3	ZAGACETA GÓMEZ, NEAL MAYER	Coordinador Académico Contabilidad	ADJUDICA
4	TOMANGUILLO SEPÚLVEDA, JULTON	Jefe de Unidad de Investigación	ADJUDICA
5	CÓRDOVA GARCÍA, NILD	Coordinador Área de Calidad	ADJUDICA

A los docentes invitados, se les hará llegar una carta de invitación para acto interno en el IESTP Alto Mayo para el día 06 de octubre del 2026 a horas 1.00 pm en la sala de reuniones. En caso de no aceptar la invitación informar por escrito al Comité Evaluador de manera oportuna.


Mg. Ps. STALIN ELIOT QUISPE CISNEROS
Presidente
Docente Carrera Pública
DNI N° 08674786


Lic. Enf. Maribel Julca Vásquez
Primer miembro (docente contratado)
DNI N° 43563298


Prof. Cinthya Babilonia Saldaña
Segunda miembro (Docente de Empleabilidad)
DNI N° 45906857